

# EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa  
Cural

APARTADO DE CORREOS  
No 94

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"LA COSTA"

REDACTOR  
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR  
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR  
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00  
Número suelto . . . . 0.10

Avisos y comunicados precio convencional.

Artículos de interés general, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 22 de Junio de 1914

No 59

## Dinero para Mercado, Cañería y Cloacas

Desde que se hicieron los contratos para la construcción de la cañería y el nuevo Mercado, se sabía que era insuficiente el dinero que con tales objetos había depositado o se depositaría por razón de remate de gracias y empréstito para el Mercado. Pero esas dos obras de grande aliento se emprendieron, porque el Presidente de la Municipalidad prometió que no faltaría el dinero para concluir las; y efectivamente, don Francisco de P. Amador ha cumplido su palabra. Hombre de constante iniciativa, no podía dejar pendientes esas dos importantes obras, por falta de numerario. A fines del año pasado hizo moción para que la Municipalidad dictara un acuerdo solicitando del Soberano Congreso una suma de C 75,000-00 para concluir el Mercado y la cañería, para lo cual hacían falta unos C 50,000, y los C 25,000-00 restantes para la construcción de las cloacas. La Municipalidad, naturalmente, acogió el proyecto como se acogen todas las buenas ideas, y acordó por unanimidad solicitar tal auxilio por medio del órgano correspondiente. Hace poco el Ministro respectivo, a solicitud de la Municipalidad, sometió a la consideración del Congreso el proyecto de Ley basado en el acuerdo municipal dictado a moción del Presidente señor Amador, y el sábado 20 del corriente mes fué sancionado como Ley de la República.

Tenemos pues el dinero para concluir las obras emprendidas, y para emprender la que actualmente es un problema, ya no por el dinero, sino por la forma en que deben hacerse: LAS CLOACAS.

## En pro de la Industria Pecuaria Proyecto beneficioso al Guanacaste

El diputado Grillo ha presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley, favorable en extremo a la provincia del Guanacaste, y el cual publicamos sin comentarlo porque consideramos suficiente la explicación que el diputado hace en la parte expositiva del mismo.

"Congreso Constitucional:

La provincia de Guanacaste está llamada a ser uno de los factores más importantes de la riqueza nacional, tanto porque posee una gran parte de fertilísimos terrenos como porque es la única provincia en donde existen numerosas crías de ganado vacuno y caballar; pero así como para cultivar aquellos terrenos se necesitan brazos y dinero, también para el mejoramiento y conservación de la cría se necesitan técnicos en la materia que ilustren a los propietarios ganaderos, a fin de evitar o curar las enfermedades de sus ganados y el medio de su conservación, en la forma que la ciencia aconseja.

Todos sabemos la gran importancia que constituye para la ganadería de la meseta central, los consejos científicos de nuestros veterinarios, y si en el Guanacaste tuviéramos uno, eso sería uno de los mejores servicios que podríamos prestarle a la región ganadera de Costa Rica.

Fundado en estas consideraciones someto a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley.

El Congreso &  
Decreta:

Art. 1º—Crease una beca para la Provincia de Guanacaste, para que estudie veterinaria, por cuenta del Estado.

Art. 2º—Dicha beca debe recaer en uno de los jóvenes mas sobresalientes en sus estudios primarios de cada Cantón del Guanacaste, para

lo cual se obtendrá informes de los Directores de las diferentes escuelas de la Provincia, y la adjudicación se hará por sorteo entre los seis niños, (uno de cada Cantón) que hayan sido indicados por el Director respectivo.

Art. 3º—Una vez incorporado el nuevo veterinario, tiene obligación de prestar sus servicios en aquella Provincia durante cuatro años por lo menos, con la dotación que le señale el Gobierno.

Art. 4º—El Poder Ejecutivo hará la reglamentación del caso, de modo que esta beca pueda empesar sus estudios en el próximo año de 1915.

Dado &

Manuel J. Grillo.

San José, 19 de junio de 1914.

## Corresponsal torcido

Nuestro estimado Corresponsal en Las Juntas es persona de mala suerte; las noticias que nos manda para su publicación, las manda siempre idénticas, con los mismos puntos y comas, el Corresponsal de algún otro periódico capitolino. Lo único es que le cambian el título a la noticia. Y si no, véase.

En el número del 8 de los corrientes, bajo los títulos «SUCEOS SANGRIENTOS.—EN LAS MINAS.—EN LAS JUNTAS», publicamos dos importantes noticias que nos dió nuestro citado Corresponsal, y «La Información» del 10 publica una de esas dos noticias con el título «OTRO CRIMEN EN LAS JUNTAS DE ABANGAREZ», y luego... copia exacta de lo escrito por nuestro Corresponsal, hasta con los puntos suspensivos del párrafo final, pero lo firma naturalmente el Corresponsal de La Información.

Y no para allí la cosa.—En nuestro número del viernes 12 publica-

mos otras noticias de aquel Corresponsal con los títulos «LOS SUCEOS DE LAS MINAS Y LAS JUNTAS UN BANDO MILITAR.—EL COMERCIO CHINO OFENDIDO CIERRA SUS ESTABLECIMIENTOS», y el nuevo colega «La Opinión», en su número del 15 publica una correspondencia de su Corresponsal en aquel lugar que, hasta en la forma que se levantó en la imprenta, parece copia auténtica de una buena parte de lo que nosotros publicamos. No le perdió ni una coma.

Leído lo anterior, dígasenos si nuestro Corresponsal de Las Juntas es o no torcido.

Mas cortesia, colegas, mas cortesia, y mas respeto a la propiedad noticiosa.

## Noticias telegráficas salvadoreñas

San Salvador, Junio 20.

A «El Correo de la Costa»

Asamblea ordenó aumentar en 10 pesos los sueldos de los profesores auxiliares capitolinos.

—Empresa Siglo Oro emprenderá tournee a Nicaragua, Costa Rica y Panamá con sensacionales películas Protea, Tres Mosquiteros y Rócambole.

—Municipalidad de Sta. Ana introduce economías en presupuestos.

—Junta Padres familia, propónense crear fondos para maestros pobres.

Diario del Salvador.

## Para los Sres. Maestros de Esparta Apreciaciones de un colaborador

Sin disminuir la estima profunda que se merecen los Sres. Maestros de esta Parroquia ni faltarles al debido respeto que les profesamos grandemente, venimos humildes con esta súplica templada sobre el yunque del buen deseo que nos impulsa a pedir de «Ellos» un «movimiento intelectual» algo parecido al que el entusiasta Director de Puntarenas don Adán Peralta y compañeros, dirige lleno de maestría y con feliz éxito.

En Puntarenas, a despecho de su ardiente clima, tiene más vida la intelectualidad que en Esparta, gracias al empuje de espíritus fuertes, sacerdotes de Minerva, que no duermen en el silencio del Santuario, ni están con la radiosidad de su inteligencia bajo el chelemin opaco.

Allá en Puntarenas una Biblioteca dignifica y honra a los Sres. Maestros quienes asociados al Sr. Peralta han vencido dificultades escarpadas y la han fundado a costa de rudos trabajos; una Escuela de adultos sirve de centro moral donde cerebros ávidos de ciencia se congregan a nutrirse de preciosas enseñanzas; centro regentado por los señores Maestros, hombres de verdadera vocación que les anima el espíritu de placer por la incansable práctica de su ministerio; y finalmente, la sociedad de maestros instituida para regalar a la sociedad puntareña de cultas cuanto sapientes veladas que hacen la alegría de los que buscan en éstas la frucción intelectual.

Está palpitante en el Puerto la vida intelectual y ella hace las delicias del público honrado y entusiasta.

En cambio aquí en Esparta, los Sres. Maestros no han dado en la flor de ensanchar la vida intelectual y salir de sus aulas escolares en busca de pobres de espíritu que están famélicos del pan de sabiduría; no han ensayado atraer esa multitud de jóvenes que mejor que en el garlito, la cantina y los bailes de candil estuvieran en un recinto de instrucción y moralidad aprendiendo a ser ciudadanos conscientes, ins-

truidos y de buena educación.

Estamos en el siglo en que las letras van aventajando a las armas y en que éstas deberían ceder el poder a las letras; no queremos cuarteles de hombres, queremos escuelas de adultos; en buena hora, en hora feliz, triunfe el proyecto que tiende a fundar en la Artillería una escuela de artes y oficios.

Gran parte de Maestros han entendido el que proponiéndose llegarán al reinado por la ciencia y trabajan con denuedo por su adquisición, en cambio otros se niegan a transitar por ese terreno tan quebradizo.....

Nosotros quisiéramos que nuestros Maestros dieran empuje a la intelectualidad, nos congregaran para escucharles importantes conferencias. En este pueblo donde las diversiones son avis raris, cuan a molde nos vendrían las veladas escolares, una Biblioteca para darnos cita en estas tardes aburridas de invierno a cambiar impresiones con nuestros mejores amigos los libros, y, en fin: que tuviéramos algo así como lo que constituye el solaz de los porteños: vida intelectual.

Querer es poder, Sres. Maestros.  
MARIO SELVA

## Simpática boda

Anoche se verificó en San José la boda de la simpática señorita Albina Asch con el caballero don Víctor Coin, para la cual recibimos oportunamente la siguiente participación:

«Fernando Asch y Hermanos participan a usted el próximo matrimonio de su hermana

Albina

con el señor don

Victor Coin

VÍCTOR COIN

participa a usted su próximo matrimonio con la señorita

ALBINA ASCH

San José, 16 de junio de 1914".

Eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 26.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 13 de junio de 1914. Asistieron los regidores Castillo, vicepresidente; Molina, Céspedes, Araya y el señor Gobernador.

IV.—A indicación del señor Gobernador, y por no haber en el distrito de Chomes Junta Itineraria, se Acuerda: nombrar, para que la integren, a los señores Nicolás Torres y Concepción Ugarte.

V.—Leído el contrato de arrendamiento de local para la Sección de Policía situada en Pueblo Nuevo, celebrado con la debida autorización entre el señor Gobernador y don Enrique Cordero, se Acuerda: aprobarlo.

VI.—Por haber resultado del sorteo respectivo separado don Eduardo de la Guardia del cargo de miembro propietario de la Junta de Educación de esta ciudad, se Acuerda: nombrar en su reemplazo a don Benjamín Escalante, y para reponer a este como suplente de la misma Junta, se nombra a don Ramón Araya Vargas; en cuyo nombramiento no tomó participación el regidor Araya.

VII.—Por haber cambiado definitivamente de domicilio don Mariano Navarrete, miembro propietario de la Junta de Educación de Montezuma, se Acuerda: nombrar en su reemplazo al señor José María Montoya; y a la vez excitar al señor Inspector de Escuelas a que se sirva presentar candidatos para proceder a la renovación parcial de las Juntas Escolares de los demás distritos.

VIII.—Se autoriza al señor Gobernador para dictar las medidas conducentes a mejorar el servicio de alumbrado público en Chomes y para hacer los gastos que ello demande; e igualmente se le faculta para emprender el trabajo necesario en la torre de la Iglesia a fin de preservar del agua de lluvia el reloj público.

IX.—El Presidente Municipal remitió los comprobantes de los pagos siguientes: ₡ 2500.00 a Mr. Ford, por abono correspondiente al 30 del presente mes en pagaré procedente del empréstito; ₡ 2187.50 al mismo acreedor, por los intereses correspondientes a ₡ 87500.00 durante el trimestre que termina en la misma fecha indicada; y \$ 3701.72 oro a los señores A. L. Moreno, por material para la cañería; advirtiéndose que de dicha cantidad, \$ 1454.93 oro corresponde al 50% de la factura nº 2518, cuyo conocimiento de embarque no han entregado aun y por consiguiente dichos señores consideran esa cantidad como un adelanto que les hace la Municipalidad hasta la entrega del referido conocimiento; el conocimiento de embarque de 236 piezas de tubería por Prinz Eitel Friedrich; y aviso de haber pasado en tercer debate y en detalle la ley para apertura del camino de Buenos Aires al pozo, y línea de trasportes

de este puerto a Golfo Dulce y escalas.

X.—Se autoriza el pago de las cuentas siguientes: ₡ 17.50 a Sauter & Co, por libros para copiar y para actas; ₡ 6.00 a Antonio Jurado, por alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de Las Aguas; y ₡ 61.25 por desembarque y despacho del carro ambulancia.

XI.—Acuérdase: suplicar al señor Secretario de Estado, por el órgano regular, que se digne girar del producto de gracias y a la orden del tesoro municipal, la suma de ₡ 1670.00, para destinarla al pago del Carro-Ambulancia pedido por esta Municipalidad, desembarque y despacho del mismo; y autorizar al diputado Amador para retirar ese giro y enterarlo en la tesorería municipal.

XII.—Se manda a publicar el cuadro del movimiento de rentas de la tesorería de Golfo Dulce, correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

XIII.—Se pasa a informe del Inspector de Obras Municipales la solicitud de título de propiedad de los señores Guillermo Rojas Montero y Josefa Castillo Cubero, para que dictamine si las casas que dicen haber construido en Pueblo-Nuevo reúnen las condiciones que exige la Resolución de 8 de julio de 1878.

XIV.—Se autoriza al Agente Principal de Policía de Buenos Aires para que proceda a los trabajos de limpieza que indica en su nota de 30 del mes próximo pasado, siempre que el gasto no exceda de la suma de ₡ 30.00; debiendo remitir las cuentas documentadas para ordenar su pago.

XV.—Se acepta la renuncia presentada por el señor José Obando, del cargo de miembro de la Junta Itineraria de Buenos Aires; se reserva el nombramiento de quien debe sustituirlo para cuando se nombren las Juntas de los demás distritos; se rechaza la solicitud que por medio de la referida Junta Itineraria hace el señor José María Bermúdez para que se le entregue el manejo de los fondos municipales del distrito de Buenos Aires; y, de mejor acuerdo, y por no ser correcto el nombramiento de tesorero del fondo de caminos a cargo de la Junta Itineraria de Buenos Aires, hecho equitativamente en el señor José María Bermúdez, por acuerdo XIV de la sesión del 25 de abril del corriente año, se Resuelve: declarar nulo dicho nombramiento; y que los fondos que tenga en su poder el expresado señor Bermúdez los entregue al tesorero municipal de aquel distrito, quien por la ley es el que debe manejarlos, llevando cuenta separada de lo que a cada camino corresponda.

XVI.—Se le pide al Agente Principal de Policía de Térraba el presupuesto del costo de los muebles que dice necesita para su oficina.

(Continuará)

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

# LOPEZ CANTILLO HNO.

ES INDUDABLE QUE FABRICAN Y VENDEN EL MEJOR HIELO

₡ 1-65 la marqueta de CIEN LIBRAS

Refresquería contigua al Muellecito

RAUL STREBER

## FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION \* \* \* \* \* PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES & Co.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 12 de mayo fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 liquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

## GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y es-

mero en el

--- trabajo ---



Se necesitan operarios compe-

tentes. Se paga

buen precio por

- el trabajo -

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

## LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

## De Heredia

Continúa mejor de su penosa enfermedad, la estimable señora doña María Rosa González de Yanuarella. Nos alegramos de su mejoría.

—El jueves, como a las dos y media, murió el distinguido caballero don José Nicolás Zamora, a la avanzada edad de sesenta años. Morir como el señor Zamora, no es morir; porque su conducta intachable, lo hizo ser un hombre útil a la patria y a la sociedad, la cual ha perdido uno de sus hijos más predilectos. A su estimable familia le damos el más sentido pésame.

—Nuestro amigo don Hilario Arce P., contraerá en este mes matrimonio con la modesta señorita María Mondragón, joven laboriosa y de sentimientos bastante nobles. Agradecemos mucho su fina invitación y ojalá que reine siempre la felicidad en los futuros cónyuges.

—Es absolutamente falso que el propietario del "Hotel Central", don Jacinto Mora Aguilar, piense separarse de su negocio, y menos abandonar esta ciudad donde tanto se le estima y donde cuenta con tantas y buenas amistades. Al contrario, cada día se abre más campo y más ensancha su bien montado restaurant.

—El estimable caballero don Nicolás Yannarella, le compró una elegante casa a doña Rosita Sánchez adonde pasará su acreditada zapatería denominada "La Italiana". Va también esta triste Heredia saliendo de su decadencia.

—Ya que lo hicimos en "El Noticiero", también lo hacemos en "El Correo de la Costa", en felicitar calurosamente a los señores diputados don Manuel J. Grillo y Licdo. don Luis Anderson por su buena voluntad en favorecer a la clase obrera, tan atropellada por la mayor parte de los gobiernos autócratas. Ojalá que sea un hecho la ley sobre Accidentes del Trabajo.

Corresponsal.

Junio 12 de 1914.

## Notas de Poás

Este pueblo está de plácemes por el acierto que tuvo el señor Designado a la Presidencia, en el nombramiento de Jefe Político, recaído en el muy querido joven don José León Murillo, quien a más de ser del agrado de todos los poaseños es vecino del cantón, está en la disposición de hacer mucho bueno en pro del progreso y adelanto del mismo, que dicho sea de paso, de esto no se preocupó el saliente en los cuatro años que nos gobernó o mejor dicho que nos sirvió de pesadilla o de risa.

—Mucho se ha sentido que el señor Alcalde don Jacobo Sanabria se las mandara cambiar a Alajuela, pues era muy querido de todo el pueblo, pero también estamos contentos sin distinción de partidos que en su reposición quedara don Maurilio Murillo, hijo de Poás.

—Después de un corto paseo por Estados Unidos tengo el gusto de saludar al competente educacionista don Filadelfo Murillo.

—Confío en que no se descuidarán

## NUEVO TALLER DE ZAPATERIA "La Nicaragua" de Carlos Delgado

Pongo a la orden del público mi taller de zapatería instalado en los bajos de la casa situada 25 varas al Este de la oficina de don Manuel Burgos.

Ofrezco dar el calzado con un colón menos del precio que se cobra en la plaza.

Hago calzado de medida a plazos, y de partida en la forma que quieran.

Calidades superiores.

Acudir para convencerse.

## PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

LA VIUDA ALEGRE  
— LA TIENDA —  
QUE VENDE MAS BARATO

## VENTA de MUEBLES

Se venden sillas plegadizas, sillas corrientes, mesas, tijeretas, mostradores y toda clase de muebles de segunda mano.

Se vende un piano en magnífico estado

Entenderse con RAMON ARAYA

## Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—

Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS • SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a € 2-00 marqueta

## BARBERIA ASEPTICA

— DE —

ANSELMO PEREZ

La UNICA barbería de PRIMERA en el Puerto. Asepsia completa. Situada frente al Parque Victoria, lado Este.

ASEO Y BUEN TRATO

## VENDO

cintas a dos colores para máquinas de escribir Fox Visible, a € 2-00 cada una.

Papel carbón a 5 céntimos el pliego.

Leonidas Poveda

## Alimento para gallinas

Vendo magnífico afrecho, muy propio para alimento de gallinas, cerdos y ganado vacuno y caballar. El mejor y más económico alimento para esa clase de animales. A cincuenta céntimos las cien libras.—Pedro Canale.

## "La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pallas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

## "LA PRIMOROSA"

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

## Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotos y tabaco del General

## Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

## ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aránz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION — Ferreteria, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

## Pacific Lumber Co.

Puntarenas — San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

## Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

en escribir algo de ésta los correspondientes de otros periódicos como «Mario», «El Diablo Rojo» y otros, pues solo así se da a conocer al pueblo y se le hace adelantar.

—De la fiesta del patrono que es el 29 del corriente le diré que hay muy buenos preparativos; según salga le daré crónica de ella.

DON PEDRO

**INFORMACION**

**Lástima de árboles.**—Ignoramos de orden de quien se ha procedido a derribar los árboles que daban sombra a la calle que conduce al Muellecito. Destruir árboles en las calles de Puntarenas, debiera ser estrictamente prohibido, pues necesitamos mucha sombra para amortiguar un poco el calor. El pretexto que se ha puesto para hacer tal contrasentido, es fútil; se alega que se necesita construir caños a orillas de la acera; bien se pudieron hacer sin destruir los árboles; aparte de que más importa la sombra que los caños.

**A LOS SEÑORES AGENTES**

Suplicamos a los señores Agentes que aun no lo hayan hecho, se sirvan mandar la liquidación de sus cuentas atrasadas, hasta el mes de mayo inclusive. Esta Empresa necesita de sus fondos para sostener sus gastos, y por eso deseamos que los señores Agentes nos remitan cada mes la liquidación de sus cuentas.

**LA ADMINISTRACIÓN.**

**Dormitorio Presidencial.**—A cada rato vemos que el señor Designado en ejercicio de la Presidencia de la República, niega erogaciones necesarias bajo el trillado pretexto de que el Tesoro Nacional está pobre; y es verdad; lo malo es que se respeta tal pobreza para los asuntos nacionales de necesidad, y que no se respeta cuando se trata de las comodidades del señor Designado. Por ejemplo, acaba de comprarse para dicho señor un mobiliario de dormitorio, que ha costado a la Nación nada menos que dos mil y pico de colones, y está para pedir al exterior un mobiliario que costará una barbaridad de millares de colones; y todo a pesar de la pobreza del Tesoro Nacional, y sin previa autorización del Congreso Nacional. Por ese camino, se va a la bancarrota.

**Velada.**—El próximo domingo se verificará la velada a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul. Muy bonitos números hay preparados, y reina gran entusiasmo en el público para concurrir a tan simpática fiesta. Daremos crónica de ella.

**Almacén Presidencial.**—Ya tenemos deseos de recibir «La Gaceta» y no encontrar en ella acuerdos mandando pagar «MERCADERIAS PARA LA CASA PRESIDENCIAL». Casi todos los días se mandan pagar algunos centenares de colones con cargo a esa nueva partida, que no existe en el Presupuesto. Al menos que se diga cuáles son esas mercaderías, para evitar interpretaciones.

**Fiesta patronal.**—Muy lucidos y bien organizados resultaron los festejos religiosos en honor del patrono de Puntarenas, Doña Estela v. de Guido, Presidenta de la Sociedad del Corazón de Jesús, ayudada por muchas estimables señoras y señoritas organizaron una fiesta que resultó, como ya digimos, preciosa. La iglesia fué regiamente iluminada, hubo rosarios, misas solemnes con revestidos, procesión etc. Felicitamos de veras a la señora Presidenta y a todas sus dignas compañeras por el empeño que se tomaron en que la fiesta resultara tan lucida.

**Arboles.**—Ya otra vez hicimos mención de un acuerdo que en enero de este año dictó la Municipalidad, ordenando sembrar árboles para dar sombra frente a todas las propiedades urbanas; y tal acuerdo no se ha cumplido ni hay trazas de que se cumpla. El Municipio debe hacer que esa disposición entre en vigor, pues las leyes o no se dan o si se dan se hacen cumplir. Y ahora es el tiempo oportuno.

**Siquirres al vuelo**

**Enlace.**—De buena fuente hemos sabido que el señor don Raul Martineau contraerá matrimonio con la virtuosa y simpática señorita Aida Show. Lo celebramos y sentimos a la vez, pues se rumorea que dicho señor es casado en Francia.

**Envenenada.**—La señora Elvira Orozco, el 16 de los corrientes, entre 8 y 9 p. m., tomó una dosis de sublimado; gracias a los auxilios que le fueron prestados inmediatamente, de los doctores y autoridades,

pudieron salvarla. Nos alegramos que el percance no sea de lamentar.

**Boxeo.**—El domingo 21 lo tendremos en esta localidad. El señor Kid Ross viene dispuesto a obtener el campeonato de aquí.

**Inaugurada.**—Con motivo al match anunciado anteriormente, dicho domingo será inaugurada la Filarmonía. Que tengan un éxito brillante es nuestro deseo.

**Cuenta corriente!!!**—El Municipio se abrió una con cierto individuo al que se niega pagarle el trabajo de dos limpiadas a la aplanadora y para completar le suspenden el sueldo que le pagaban ellos, sin avisarle nada. Por qué hacen eso? porque les da la gana, nó. Por haber sido acordado así en reunión convencional.... Pronto se hará a plazo fijo dicha cuenta. Eso pasa estando bien de fondos.... el Municipio. Si llegare a estar mal!!!

RODANDO

**Carta a Juan A. Córdova**

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Aquí tiene Ud. un relato con su significado. Florida es el estado en todos los Estados Unidos mas ingrato para pintura.

Gilmore & Davis Co, Tallahassee, Florida, piensan que saben lo que se obtiene como resultado con la pintura en su clima: ellos han estado pintando por 25 años, y con pintura Devoe por diez años. Sus palabras son las siguientes: Edificios que pintamos hace diez años con pintura Devoe están en tan buena condición como si hubieran sido pintados hoy.

También dicen que la pintura de plomo y aceite solamente dura allí un año; la de Devoe dura diez.

19 años es una muy larga época para pintura en Florida; mas larga que 20 años en Maine. No nos atrevemos a asegurar que ambas cosas son verdaderos hechos en esos estados, pero si hay tales casos.

Si dijéramos que el costo de pintura Devoe en Florida es la mitad del costo corriente de pintura, sería mucho, suponemos que sería una tercera parte; hay tanta mala pintura allí. La pintura que mas cuesta es la peor, y la peor es la que siempre resulta mas costosa en todas partes.

De Ud. attos. y s. s.,  
12 F. W. DEVOE & Co.  
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,  
vende nuestros productos

**El Presidente Municipal señor Amador**

es llamado al desempeño de sus funciones

Hace algún tiempo que el señor Presidente Municipal don Francisco de P. Amador, presentó renuncia de su cargo de Regidor, la cual no le fué aceptada; pero a pesar de eso, el señor Amador se ha abstenido de concurrir, desde aquella fecha, a las sesiones municipales. En vista de eso, el Edil don Víctor Céspedes presentó ante noche a la consideración del Municipio un proyecto de acuerdo por el cual se excita el patriotismo del señor Amador para que vuelva a presidir las sesiones de aquella Corporación. Y ese acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, habiendo concurrido a la sesión los municipios señores Castillo, Araya, Molina y Céspedes. Dice así el acuerdo que mucho honra al diputado Amador, y que creemos será atendido por él.

VIII.—El Regidor Céspedes hizo la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad: «Considerando que desde que el Presidente Municipal, don Francisco de P. Amador, presentó su renuncia—que no le fué aceptada por esta Corporación—ha dejado de concurrir a las sesiones; y, considerando que para los negocios de trascendencia que discute y tiene que resolver esta Municipalidad, se hace necesario el concurso de sus luces y experiencia en esas cuestiones, se acuerda: excitar el patriotismo del señor Regidor don F. de P. Amador para que vuelva al seno de esta Corporación en bien de los intereses de la comunidad; en consecuencia se resuelve: de conformidad».

**Anomalías**

El Gobierno tiene una *Algodonera* en la que da hospedaje a lo mejorcito del género chico, hay allí cada nena que ríanse ustedes de la fiebre florida.

Pero gracias a la intervención de unos machitos que tratan de meternos en un Algodonal o nueva industria para el país, será de gran prestigio y honor ser socio de la *Algodonera*.

El oficio de *Ratero* fué un mal negocio, hasta que las honorables Municipalidades resolvieron proteger dicho oficio pagando quince céntimos por cada rata.

PACO ROJO

**A don Ricardo Martínez**

San José

Se suplica mandar pagar su pagaré que tiene vencido desde hace tiempos por mercaderías de cantina.

LA EUREKA

Puntarenas, 17 de junio de 1914.

**LA OCASION ES CALVA**

Muebles baratos, de segunda mano,  
vende ULPIANO FONSECA

**UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON**

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cueros y Uneros, Carboneos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Esten con Hidrofebia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

**KANE & BEHRENS**  
No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas  
MANUEL J. GRILLO & CO.

**BELLA DEL SUR**

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.  
Salvador Aráuz S.

**HOTEL EUROPA**

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

**DR. LUCIO ZABALA**

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejármese recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Ojando.

**JABON CRISTOBAL**

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

**RUPHUY & Co.**

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

**Miguel Céspedes Hijo**

CLASES DE INGLES A DOMICILIO  
A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos  
Puntarenas - - - Costa Rica

**Francisco Quijano Rojas**

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

**LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER**

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. . . . . Esquina del Hotel Alvarado.